

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 284 /19. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 06 JUN 2019

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Diego RODRÍGUEZ MOHAMED, Legajo N° 21679842-00, D.N.I.: 21.679.842., Categoría 17, quien cumple funciones en la Dirección de Gestión de Beneficios del ámbito que Ud. preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.P.V. – P.J, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Estefanía Trachcel
División Comunicación y
Relaciones Institucionales
C. P. S. P. T. F.

Juan Carlos Arcando
Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA
Dn. Rubén Alberto BAHNTJE
SU DESPACHO